

Santiago de Cali, 11 de septiembre de 2023

Doctor
FERNANDO CÉSPEDES MARTÍNEZ
Gerente General
IMPRETICS E.I.C.E.
Ciudad

08216 23SEP11 14:56
yem
IMPRETICS E.I.C.E.

Ref. Reporte de Cumplimiento ITA periodo 2023 IMPRETICS E.I.C.E.

Cordial saludo,

En cumplimiento al cronograma del Plan Anual de Auditorías de la presente vigencia y en cumplimiento a las directrices de reportar a la Procuraduría General de la Nación de enviar el reporte de las obligaciones estipuladas en la Ley 1712 de 2014 cuyo objeto es regular el derecho de acceso a la información pública; adicional al cumplimiento de la Resolución MinTIC 1519 del 2020 en sus anexos, cuyo objeto dar cumplimiento al mandato anterior mencionado a través de sus cuatro anexos; donde el **PRIMERO** desarrolla las directrices de accesibilidad web; el **SEGUNDO** incorpora nuevos estándares de transparencia y divulgación de contenidos; el **TERCERO** dispone medidas en materia de seguridad digital; y el **CUARTO** dispone condiciones sobre datos abiertos.

En este orden de ideas, la Procuraduría General de la Nación implementó una detallada matriz para hacer el reporte y conocer el Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública ITA para cada entidad obligada. Cuestionario que fue diligenciado según el Documento Radicado CI2023000033 por el equipo de apoyo en conjunto con la Representante de la Alta Dirección el pasado 31 de agosto del presente año.

De acuerdo con lo anterior, el nivel de cumplimiento que arroja el reporte por parte de IMPRETICS E.I.C.E. es de 90 sobre 100 puntos, lo que permite a la entidad continuar trabajando para la implementación y publicación de toda la información requerida.

Cordialmente,


Jorge Arley Piedrahita Rodríguez
Jefe de Control Interno

Copia a: Gerencia General
Archivo